

José, según se ha podido averiguar de algunos papeles antiguos. El Sr. Agüero mandó demoler el miserable y raquítico edificio que existía para erigir la espléndida obra de la actual Catedral, la cual tuvo de costo muy cerca de 300,000 pesos, que por tercias partes dieron la real hacienda, los encomenderos y los indios, á quienes se debe casi la totalidad del valor del edificio, pues aquella suma solo representaba la obra de mano, porque la inmensa cantidad de materiales empleados, se exijieron gratuitamente de los indíjenas. El Illmo. Sr. obispo Izquierdo y el gobernador D. Diego Fernandez de Velasco, trabajaron con mucho empeño en la conclusion de la fábrica, que ya se iba alargando demasiado; y aunque no aparece la fecha de la dedicacion del templo, sábase que fué en el año de 1598, por una inscripcion que tampoco se ve ya, por las repetidas capas de cal y pintura de mal gusto con que se han embadurnado las paredes interiores, pero que debe existir en el anillo de la cúpula.

En la parte oriental del hermoso cuadro que forma la plaza mayor, descuellan airosamente la Catedral: la fachada que mira hácia el Oriente, tiene 153 piés de elevacion sobre el nivel del atrio, y 144 de anchura. Adór-

nanla tres puertas de fuerte manera claveteadas de bronce, correspondiendo á cada una de las tres naves. Las que aparecen de uno y otro lado, son demasiado pequeñas y sencillas: la del centro es un hermoso pórtico de orden corintio, formado de cuatro columnas cuadrangulares de cantería, istriadas, descansando sobre pedestales proporcionados, coronadas de una elegante cornisa y un remate triangular que cierra la obra. En los intercolumbios hay dos buenas estatuas de cantería que representan á los apóstoles San Pedro y San Pablo, colocadas en nichos bien labrados. Todo el pórtico se contiene en un elegante y vistosísimo arco volado, que se eleva considerablemente sobre el nivel de la bóveda, haciendo juego con las cornisas del primer cuerpo de las dos torres. (1) El todo de la obra remata en una ancha plataforma á manera de un espacioso corredor, con antepechos de balaustrados de cantería, apoyos y cuatro pedestales terminados con macetones tallados. (2)

(1) En el hueco del arco existía un bellissimo escudo de las armas reales, tan perfecto, que cuantos le veian admiraban la destreza del artífice; pero desapareció este monumento el año de 1822, cubriéndolo con un feísimo emplasto en que se esculpieron primero las armas nacionales con el águila coronada y despues ocultando la corona tras una capa de yeso y cal.

(2) En el centro habia mandado colo-

Las dos torres tienen bastante gracia y vista; pero el segundo y el tercer cuerpo no corresponden al primero, que es en verdad hermosísimo y majestuoso: súbese á ellas por una espaciosa escalera espiral, de 124 peldaños de cantería, practicada en cada uno de los cubos de ambas torres, cuya escalera ó caracol desemboca en un salon situado al nivel de la azotea: otro caracol mas estrecho constante de 55 peldaños, conduce al primero y segundo cuerpo: el campanario se encuentra en la torre del Norte. En los arcos del primer cuerpo hay colocadas tres sonoras campanas, y en el centro la mayor, la cual da un sonido grave y robusto, que suele oirse hasta la distancia de dos leguas á la redonda (según el estado de la atmósfera) y cuya campana puede pesar de 95 á 100 quintales, ó de 380 á 400 arrobas. En los cuatro arcos del segundo cuerpo, hay cuatro grandísimos esquilonés de muy buenas voces, á

car el Sr. D. Manuel Rincon, un corpulento palo-asta gigantesco, para enarbolar en los dias clásicos el pabellon nacional y tambien para que sirviera de telégrafo, anunciando la entrada de los buques en el puerto de Sisal; pero luego que cesó en el mando de las armas aquel jeneral, abandonaron ambas ideas, y fué preciso arrancar del sitio el colosal mástil, por temor de que se desprendiese y causase alguna desgracia.

escepcion del que está situado al Poniente y llaman *esquila de los hermanos*, la cual tiene un sonido ronco y desapacible. Súbese al tercer cuerpo por una escalera de mano, en que se halla situada la matraca, que sirve cuando en los solemnes dias de la Semana Santa ó Mayor, cesa el uso de las campanas por el luto de la Iglesia en la muerte de Nuestro Salvador.

Por el arco del Sur de este primer cuerpo, hay un pasillo balaustrado que conduce á la escalinata de la plataforma del centro, á cuya meseta superior se sube por 44 escalones tambien de cantería. De allí se descende á la torre del Sur, caminando por un pasillo igual en todo al primero. En el primer cuerpo está la máquina del reloj, que tiene dos campanas sonoras y de muy buenas voces: sirve la una para los cuartos y la otra para las horas. Esta ingeniosa máquina se construyó en Lóndres el año de 1731, y poco tiempo despues se colocó en lugar de otro reloj viejo que allí existía y que fué maltratado por un rayo. Hace poco tiempo que se limpió la carátula, que ántes era un horrible manchon.

Ademas de las tres puertas del frente hay á los lados otras dos de muy buenas proporcio-

nes: la del Norte que da á la calle de San Juan de Dios, y la del Sur á un descubierta pasadizo del atrio (cerrado en su extremo occidental por otra puerta que se ve al pié de la torre donde se halla el reloj) y conduce al palacio episcopal.

Tiene de largo el claro de la Catedral, 231 piés de Oriente á Poniente, y de ancho 110 de Norte á Sur. Sostienen la nave central 16 enormes columnas del orden dórico, de las cuales cuatro están embutidas en los muros y doce aparecen en todas sus dimensiones gigantescas. La base de cada columna es de 33 piés de circunferencia, lo mismo que los capiteles: el fuste es de 36 piés de elevacion y 8 de diámetro: los arquitrabes son de 5 piés, los frisos de 2 y los cornisamentos de 3, arrancando sobre ellos los arcos que forman en todos 21 claros, que hacen siete naves de Norte á Sur, cerradas con bóvedas de muy vistosa laceria y espléndidos artesones de piedra labrados con primor.

Las bóvedas que forman las naves laterales, son sencillas, á escepcion de las del crucero que tambien son artesonadas y descansan sobre las columnas del centro, y otras 16 medio embutidas en los muros. Corona el edificio un soberbio dombo circular que se levanta sobre am-

plias pechinas de labor correspondiente á las columnas, y cubiertas de relieves. Las paredes del dombo están adornadas de variedad de artesones y molduras que van estrechándose hasta la linterna, obrada con columnas y cornisa cerrada de bóveda. Sobre el anillo de la cúpula, y dentro de la primera línea de artesones hay 16 ventanas semicirculares, y 4 de la misma forma en la linterna. En el resto del edificio están repartidas otras 16 ventanas de diversas figuras mas ó menos elegantes.

La parte exterior de todo el cimborrio se encuentra decorada con varios machones tallados y cuatro arbotantes de cantería que se desprenden de los machones de la linterna, presentando en todo una vista agradable é imponente.

La parte del trasero hasta hace poco tiempo estaba destinada para enterrar cadáveres, y cubríanla una multitud de tablonos planos, bajo cada uno de los cuales se encontraba un sepulcro. Este foco de insalubridad desapareció despues de este templo tan concurrido, y desde entónces todo su pavimento es de piedra labrada muy decente, aunque no correspondiente al todo de la obra. En las naves laterales habia tambien bóvedas subterráneas para se-

pultar á los personajes ó á los individuos de alguna familia que las habian fabricado á su costa.

El primitivo retablo mayor que hubo en esta Catedral, lo mandó quitar el Illmo. Sr. obispo Padilla, por no ser ya del gusto del dia, y á gran costa dispuso el que hoy existe, aunque la muerte le impidió ver su término. Pero al actual retablo le ha sucedido lo que al primero, á saber: que se le ha pasado su época y no luce como corresponde, sin embargo de ser obra esquisita y de mucho valor: es de madera sobredorada y ocupa el inmenso frontis que presenta la testera de la nave central: consta de tres cuerpos de orden compuesto, sobre un ancho zócalo y con remate semicircular. En los intercolumnios están abiertos quince nichos, con otras tantas estatuas de santos, figurando entre unos y otros varios adornos afiligranados rodeados de molduras, ménsulas y cornisas. Toda la obra termina con dos escudos de las armas reales, que tambien quedaron borronados, en cumplimiento de la ley que así lo dispuso. El año de 1762 se concluyó este segundo retablo, segun lo espresa una inscripçon. Del mismo gusto y arquitectura son los dos altares colaterales, y poco mas ó menos todos los que adornan el cuerpo de la iglesia.

Hace pocos años que el cabildo mandó erijir el ciprés que existe actualmente, el cual oculta la obra semigótica del retablo mayor. De buena y elegante arquitectura son el ciprés, la gradería, la mesa octágona que le sirve de zócalo, y las dos credencias laterales; pero se cree que tal vez con un poco mas de costo se hubiera hecho una obra mucho mejor. El tabernáculo es de plata cincelada, lo mismo que las gradas, y hace poco tiempo se han cubierto del propio metal, sin labor alguna, las columnas del frente; de manera que el ciprés será hoy mas rico, pero no mas elegante. Esta última mano ha desfigurado el todo, y el conjunto es ya de malísimo gusto.

El presbiterio, que ocupa las dos últimas bóvedas centrales, es una hermosa plataforma á la cual se sube por algunos escalones: cífielo un balaustrado de fierro que va estrechándose hasta el centro, en que se forma una calle, descansando sobre un enlosado de un pié de elevacion, que conduce al coro situado bajo la tercera bóveda, y en toda la amplitud que abrazan sus cuatro arcos. Tiene el coro una figura semicircular, y del zócalo se sube al primer cuerpo por cuatro ramales de escalones: todo el primer cuerpo está decorado con 28 sillones

de madera jaspeada, incluso el del centro destinado para el Illmo. Sr. obispo: los demas sirven para los capitulares. El segundo cuerpo consta de 36 pequeñas columnas doradas é istriadas, comprendiéndose en los intercolumnios imágenes de santos y doctores, de relieve y media talla. Sirve de remate á toda la obra la cruz de fierro del coro alto, el cual es muy amplio y tiene dos órganos, uno pequeño y otro mayor de voces muy buenas. El arquitecto Zapari, que dejó algunas obras en nuestro país, quitó el coro de ese lugar, y por algunos años los canónigos rezaron en el presbiterio. Disgustado el cabildo por la destruccion del espresado coro, á la muerte de uno de ellos, parece que fué del Sr. Chacon, dejó éste una gran suma de dinero para que se volviese el coro á su antiguo sitio, lo cual se llegó á verificar. El púlpito descansa sobre una nube en que se ven talladas las cuatro cabezas simbólicas, que representan á los cuatro evangelistas. Todo él es de madera pintada, y cuando se hizo era una obra muy hermosa.

En el costado del Norte hay fabricadas fuera del muro tres capillas y una en el costado del Sur: la primera es la del Señor de las Ampollas, muy elegante, pintada al fresco por Zapari, y

acaso la que tiene el mejor altar que hay en la Catedral: la segunda era antiguamente de Señora Santa Ana y hoy sirve de Sagrario; la tercera está dedicada para bautisterio; y la cuarta, que es la que se halla al Sur, es muy bella y está dedicada al Patriarca Señor San José, y tiene dos puertas que se comunican interiormente con la Catedral. El Illmo. Sr. obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar, la fabricó á sus espensas, y poco ántes de su fallecimiento la donó á los curas del Sagrario, por cuyo motivo estuvo allí la parroquia por muchos años. La ante-sacristía, la sacristía, la sala de cabildo y la antigua tesorería, son tambien piezas muy buenas y corresponden perfectamente al conjunto de la fábrica material de esta Santa Iglesia Catedral.

Esta tiene las puertas pequeñas, aunque la de en medio es un poco mas alta que las otras. El pavimento es mas bajo que el nivel del atrio, lo que ofrece el inconveniente de entrar descendiendo por un escalon. Las columnas son de un espesor tosco y formidable, y esto quita al templo toda la elegancia que pudiera tener. Las bóvedas son poco elevadas respecto de la latitud que tienen las tres naves; y hay quien crea que el arquitecto, para concluir pronto por

las instancias que le hacian, echó las bóvedas ántes que los muros tuviesen la correspondiente elevacion. Además de todo esto, el atrio aunque muy amplio y enlosado, apenas se eleva dos piés sobre el nivel de la plaza mayor, y de aquí proviene que el frontis no resalte con toda su belleza.

Sin embargo de que el edificio fué concluido el ya referido año de 1598, no fué consagrado sino hasta el día 12 de Diciembre de 1763, por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde.

En cuanto á paramentos, vasos sagrados, alhajas y reliquias, la Catedral está bien provista de todo, y se hace en ella el servicio del culto con mucha decencia. Aunque siempre ha tenido cortas sus rentas, sin embargo, varios de los Illmos. Sres. obispos de esta diócesis, sus canónigos y aun los reyes mismos, le hicieron constantemente regalos de mucho valor. La custodia que sale en procesion el día de la festividad del *Córpus*, es riquísima, y debióla la Catedral á la munificencia del Illmo. Sr. Padilla.

Entre las pinturas se hallan un cuadro que representa al Señor de la Columna, el cual se halla colocado en el lado izquierdo del altar que se halla en el trascoro, y sin embargo de haberse maltratado con el tiem-

po, parece que tiene algun mérito. Entre las imágenes de santos que decoran los altares, hay dos que siempre han llamado la atencion y son: un Niño Jesus que se halla colocado en el altar de los "Cinco Señores," y una imagen de la Santísima Virgen, que tiene un nicho en la capilla de Señor San José. Hay otras varias imágenes de mérito artístico como las de Señor San José, San Juan Nepomuceno y Santa Gertrudis.

Varias veces ha sido pintada al fresco la Catedral; pero con motivo de haberse cubierto de humedad algunas de las bóvedas, ha sido preciso blanquearlas y destruir la pintura. El año de 1809, el artista Zapari dió la última mano, cuya pintura existió hasta 1830 en que se blanqueó de nuevo la iglesia. Ultimamente estaba tan sucia que llamó la atencion de algunas personas piadosas, y despues de vencer algunas dificultades que se presentaron, se logró llevar á cabo el proyecto de blanquearla y pintarla de nuevo; de manera que actualmente la Catedral de Yucatan ha recibido mas mejoras que como estaba ántes.

Conforme á la bula de ereccion debia tener esta Catedral los mismos capitulares que la metropolitana de México; pero se redujo el número en atencion

á la cortedad de los diezmos. De manera que en la actualidad en lugar de veintisiete solo hay cuatro dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre y maestro-escuelas; de las canonjías de oposicion hay la majistral y de penitenciario, que se desempeñan alternativamente por uno de los capitulares: ade-

mas existen de merced dos canonjías y dos racioneros. Hay tambien sus respectivos capellanes de coro, coristas, acólitos é infantiles para las horas correspondientes. (1)

[1] En Mérida, capital de este obispado, ademas del Sigrario hay las de San Sebastian, anexa el Sigrario: San Cristóbal, Santiago y Santa Ana.

SEMINARIO DE SAN PEDRO.

En 22 de Septiembre de 1703 se libró real cédula al Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Reyes Rios y la Madrid, declarándose aceptado su informe en favor del presbitero D. Gaspar Güemez, cuyo mérito se calificó con pasar de 80,000 pesos lo que llevaba gastado en el edificio del Seminario de San Pedro y otros públicos muy importantes destinos.

En 19 de Febrero de 1704 se pidió informe al prelado y al gobernador sobre si eran suficientes los caudales que ofrecia el P. D. Gaspar para la congrua sustentacion de dos ministros religiosos de la Compañía de Jesus y siete colegiales nobles españoles. Despachados los informes, se concedió en 20 de Abril de 1711, el real permiso para la fundacion del Seminario, bajo la advocacion de los Dolores de María Santísima y San Pedro apóstol, y la direc-

cion de los padres de dicha Compañía.

Para su dotacion exhibió el P. Güemez la cantidad de..... 26,000 pesos, destinados doce para los alimentos de los dos religiosos, un operario y la construccion de un jeneral en el colegio de San Francisco Javier (1) y los catorce restantes para la subsistencia de siete colegiales, que mandó S. M. fuesen nobles y vecinos de la provincia.

Establecido efectivamente el colegio de San Pedro, del que salieron hombres ilustres que han ocupado los mayores lugares de esta iglesia, fué decayendo por pérdida de sus capitales, y la mayor de la muerte de su fundador que sucedió á 30 de Agosto de 1726, de suerte que se hubo de cerrar el Seminario,

(1) Este edificio y sus dependencias forman hoy el palacio de la asamblea y el coliseo.

cuyo edificio habitado por personas particulares, sirvió de cuna al Seminario Concelliar, llevando los cuatro primeros colegiales á esta casa su fundador el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura Martinez de Tejada, el día 22 de Abril de 1751.

Restablecido este colegio, el Illmo. Sr. D. Fr. Ignacio de Padilla y Estrada, redujo cierta obra pía del testamento del Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar, natural de Valladolid (hoy Morelia), y prebendado de esta santa iglesia Catedral, á capital de dos becas, consistente en 4 000 pesos que se impusieron y estuvieron en corriente hasta 1861, siendo llamados á su goce los parientes del referido Dr. Sanchez de Aguilar. El mismo Illmo. Sr. Padilla, de sus rentas episcopales, dotó otras dos becas con el capital de 4,000 pesos, que asimismo fueron reconocidas á usura pupilar de 5 por 100, siendo libre á la sagrada mitra el nombramiento de los alumnos. El contador oficial real D. Diego de Anguas dotó otra beca con 2,000 pesos, llamando á sus hijos y descendientes, á quienes dió el patronato. No se habia podido calificar éste, aun habiéndose mandado al capitán D. Ignacio de Anguas, nieto mayorazgo de D. Diego, lo hiciese constar para usar de

su derecho, por lo cual, y aun no siendo cuadrajenaria su posesion, se debe creer devuelto al supremo gobierno.

Al tiempo del estrañamiento de los padres de la Compañía estaban en actual posesion estas cinco becas, así como en corriente 10 000 pesos, que así permanecieron hasta el tiempo del llamado gobierno de D. Benito Juarez; no quedando entonces ningun ramo de las siete primeras que fundó D. Gaspar Güemez; y en cuanto á la dotacion de los dos regulares residentes en este Seminario, se hallaban en sus arcas 2,020 pesos; impuestos seguros y saneados, 9,500 pesos; oblados en real caja del ramo, hasta 10 de Diciembre de 1771, incluso los réditos cobrados de los principales, pertenecientes al mismo Seminario 5,117 pesos, á que deben añadirse 16 pesos, valor de los utensilios de este colegio, enterados en la misma caja á 10 de Marzo de 1772, que por todo componen 16,752 pesos, los únicos de que se podia hacer uso efectivo, pero desigual á la carga de mantener dos presbíteros y cinco colegiales, lo que segun el primitivo y segundo establecimiento, necesitaba 22,000 pesos.

La junta municipal de temporalidades, aplicó este Seminario á su mismo destino, con la diferencia sola de no habitar-

lo mas alumnos que los estudiantes de latinidad, sin respecto á que la beca sea del fondo de temporalidades, ó de la ereccion conciliar, debiendo pa-

sar al colejio de San Ildefonso de México al tiempo de matricularse en el curso de filosofía, como es costumbre.

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.

El Dr. D. Manuel Núñez de Matos, dignidad maestro-escuelas de esta Catedral, con las licencias necesarias fundó con sus bienes una ermita bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Candelaria, y la dotó con 1,500 pesos fundando en ella una capellanía de 150 pesos de renta, para que se diesen al ca-

pellan cada año. En la historia de Yucatan, escrita por el P. D. Diego Cogolludo, no se fija la época de la fundacion de la ermita, aunque tuvo verificativo á fines del siglo XVI y principios del siguiente, que fué cuando figuraba en el cabildo catedral el Sr. Núñez de Matos.

LA ERMITA DEL BUEN VIAJE.

Esta iglesia no es ménos antigua que otras de esta diócesis. Su fundador fué D. Gaspar Gonzalez de Ledesma, quien se trasladó allí á vivir en traje de ermitaño. El camino, aunque ya abierto y concurrido, por ser la direccion para Campeche, (1)

no estaba tan poblado como hoy se ve, de suerte que se podía asegurar que el ermitaño pasaba su vida en la soledad del campo.

El templo no tiene nada de notable ni en cuanto á su construccion, ni en cuanto á su riqueza: es una ermita pobre que afortunadamente ha permanecido hasta nuestros dias, trayendo una fecha que excede de 200 años.

SANTA LUCIA.

Este templo, que no es mas pequeño ni ménos antiguo que la ermita de que se acaba de

hablar poco ha, es sin embargo mas grande en recuerdos. Fundada por suscripcion de todos los

vecinos de Mérida, se comenzó la obra venciendo paso á paso todas aquellas dificultades que se presentan siempre, cuando ni el prestigio ni los necesarios fondos se ponen en movimiento para llevar al cabo una empresa de esta clase. Y quizá ésta no hubiera llegado á su término, si uno de los mas notables vecinos de la ciudad no hubiera tomado tan gran parte. El capitán D. Alonso Magaña Padilla, que se hizo cargo, aunque interinamente, del gobierno político por la muerte de D. Francisco Núñez Melian, tomó gran empeño en que se conclu-

yera la obra de la iglesia de Santa Lucía, ayudando con su dinero é influjo. Logróse ver terminado el trabajo, y cuantos para la obra habian contribuido, fundaron una hermandad que tenia por objeto asistir á los enfermos y procurarles los consuelos de la religion y de la medicina.

La iglesia tiene ese aspecto melancólico que inspira ideas lúgubres, como las que se recorren en todos los sitios que sirven de última morada á nuestros cuerpos; ideas que no parece sino que están identificadas con la triste imájen de la muerte.

CONVENTO DE RELIJIOSAS.

Por el año de 1588, gobernando el Sr. D. Antonio de Vozmediano, tomó gran interés por que se estableciese en Mérida un convento de religiosas, y su proyecto, que comunicó á sus amigos, fué acogido con agrado y el éxito correspondiente á sus deseos. Como entónces no habia fondos de que pudiera echarse mano para la realizacion de la obra, el mismo gobernador se ofreció á solicitar del rey se sirviese señalar alguna renta para el sustento de las religiosas; mas para la fábrica del convento é iglesia se resolvió abrir una suscripcion en toda la provincia,

y en la historia de Yucatan del P. Cogolludo, solo se hace mencion de 2,101 pesos que se reunieron en la villa de Valladolid.

Con esta cantidad y otras que se juntaron en la misma península, se compraron los solares en donde ahora se ven esos solitarios muros que rodean el convento; pero, como todas las cosas que se hacen por suscripcion voluntaria, y de las que no se tiene esperanza de ningun lucro pecuniario, la fábrica del convento se dilató hasta el 22 de Junio de 1596, en que estuvo ya medianamente dispuesto

(1) En esta ciudad hay ademas de la iglesia parroquial, la de San Juan de Dios, cuya obra se debe al arquitecto Zea Gomez.